

Detectives del Equipo MT-Cero de la Brigada Antinarcóticos contra el Crimen Organizado (Brianco) Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile detuvieron a un sujeto de nacionalidad extranjera de 32 años, por Infracción a la Ley 20 mil, quien se dedicaba a la venta de droga en el sector de céntrico de la comuna, donde trabajaba en una barbería.

Según información aportada por el jefe de esta unidad especializada, subprefecto Rony Ibazeta “el imputado que aprovechando como fachada locales comerciales del tipo barbería, acopiaba y comercializaba diferentes tipos de drogas en pequeñas cantidades, las que además, eran ofrecidas por medio de redes sociales”.

Anuncio Patrocinado

En este procedimiento, la PDI incautó cannabis sativa dosificada, dinero producto de la venta de estas sustancias ilícitas, además, de elementos de pesaje y dosificación. Por instrucción del Ministerio Público, el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes.



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales



Conversemos
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?